

Presentación de Costa Rica

Para Costa Rica es un gusto participar en esta la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y presentar este informe señalando tanto los avances que hemos venido teniendo como los retos para el cumplimiento de los compromisos adquiridos desde el Programa de Acción de Cairo.

Costa Rica muestra avances importantes en el fortalecimiento de la institucionalidad y el marco normativo relativo a la garantía del derecho a la salud, a la vivencia de una sexualidad placentera y segura, el derecho a la salud integral de las personas adolescentes, el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia, el derecho a una vida de calidad de las personas adultas mayores y el derecho a la no discriminación racial y por condición migratoria.

En el plano formal, el país ha suscrito y ratificado los principales tratados internacionales sobre derechos humanos pertinentes a la materia de población y desarrollo, lo cual ha venido acompañado de la aprobación de normativa nacional que regula y facilita la ejecución de las disposiciones jurídicas internacionales. Además, el Estado costarricense ha elaborado y puesto en marcha diversas políticas públicas que orientan en este sentido la labor de las instituciones estatales; entre otras, la Política Nacional de Sexualidad, el Plan Estratégico de VIH y Sida, Plan Nacional de Salud de las Personas Adolescentes, la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia; la Política Pública de la Persona Joven; el Plan Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres; la Política de educación de la expresión de la sexualidad humana; el Plan Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes; la Política y Plan de Acción para la Igualdad y Equidad de Género; la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, se está en proceso de adoptar formalmente la Política Migratoria Integral y actualmente el Estado se encuentra en el proceso de construcción de la Política Nacional para una Sociedad Libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia.

Pero hemos ido más allá del ámbito formal, al traducir los compromisos internacionales y de nuestro ordenamiento jurídico interno, en acciones que se traducen en cambios positivos para la población costarricense.

Red de Cuido

En Costa Rica, la provisión de servicios de cuidado se ha configurado como un asunto estratégico de política pública. Nos enorgullece ser uno de los primeros países de América Latina, que incorporó la responsabilidad social de los cuidados, como uno de los objetivos estratégicos de su política de igualdad.

La Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PIEG) insiste en la responsabilidad compartida de diferentes actores en el mejoramiento de la *Infraestructura Social de los Cuidados*, con dos importantes beneficios: garantizar condiciones para la inserción laboral de las mujeres y, a la vez, abonar en cuidado y atención integral de la niñez. También informamos

sobre el impulso de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, una de las propuestas centrales de la política social del actual gobierno de Costa Rica.

La Red busca garantizarle a las mujeres mejores condiciones para su inserción laboral creando condiciones para la atención y cuidado de niñas y niños de 0 a 5 años, como una inversión a futuro en protección social y reducción de la desigualdad y la pobreza. Por otro lado, la Red también busca apoyar a las familias en el cuidado de las personas adultas mayores, uno de los retos crecientes a los que se enfrentan nuestras sociedades.

Juventud

Como parte de esta política de invertir en la persona joven, nuestro país ha avanzado en el desarrollo y fortalecimiento de acciones para la mejora de su calidad de vida mediante el empleo decente, con el estímulo a la promoción de alianzas público-privadas, con un fuerte componente de inversión orientada a mejorar las capacidades y competencias de las personas jóvenes, así como el estímulo para la generación de ideas de negocios, esto ha sido posible gracias a iniciativas como el programa "Empleate" y el Modelo "Juventud, Empleo y Migración".

Estas acciones no serían posibles si las personas jóvenes abandonan tempranamente la educación, es por eso que garantizar la permanencia en el sistema educativo es una prioridad del país que ha sido principalmente atendida mediante el programa FONABE (en primaria) y el Programa AVANCEMOS (en secundaria), los que constituyen un modelo de transferencias económicas condicionadas específicamente orientadas a la población infantil y joven.

Además hemos avanzado en el acceso a vivienda digna estimulando el crédito en condiciones favorables para las personas jóvenes mediante el Programa de Financiamiento de Vivienda para Jóvenes PROFIVIJO recientemente aprobado por la Asamblea Legislativa.

Género

El Programa de Acción de la Conferencia de Población y Desarrollo contempló el combate a la violencia contra las mujeres y las niñas como un asunto prioritario, que requería de medidas urgentes. Hoy reafirmamos esas medidas y adicionamos nuevas a la luz de los actuales escenarios. Tenemos que reconocer que la atención de las mujeres víctimas de violencia, dada su complejidad y dimensiones, ha consumido buena parte de los recursos y esfuerzos de las instituciones y de las políticas. Hemos impulsado actividades de prevención segmentadas, como programas de sensibilización, educación y campañas. Estas actividades deben reforzarse bajo un enfoque y estrategia común, que involucre a diferentes sectores e instituciones y en particular a los sistemas de salud y seguridad social, seguridad pública y policía y sistema de educación.

Esta Conferencia Regional es una oportunidad para definir prioridades y acciones que aporten en la efectividad de los programas de prevención y su objetivo de educar para la convivencia y

la afectividad. Bajo esta óptica, el trabajo de prevención de la violencia con hombres adolescentes y jóvenes debe ocupar un lugar destacado en las nuevas estrategias.

Las renovadas formas de violencia que se manifiestan en acoso sexual, laboral y político, trata, explotación sexual comercial y discriminación por razones étnicas y de nacionalidad, entre otras, requieren de una acción decidida de los Estados y gobiernos para garantizar a las mujeres su seguridad, acceso efectivo a la justicia y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Entendemos que la superación de la pobreza y la vulnerabilidad social de las mujeres implica, necesariamente, mejorar su educación y formación y su inserción en el mercado laboral. El fortalecimiento de la autonomía y los derechos económicos de las mujeres demandan de cambios en las capacidades de las mujeres, el mercado de trabajo y la economía. No es suficiente ampliar el capital humano, no basta con mejorar el nivel educativo y la empleabilidad de las mujeres, debemos también incidir en el mercado y el empleo y esto es especialmente cierto en el caso de las poblaciones étnicas y las mujeres con discapacidad. El reto es generar empleos de calidad, una dinámica económica y productiva, que no riña con la igualdad. En palabras de la CEPAL: *“necesitamos crecer para igualar e igualar para crecer”*.

Educación

La educación para la sexualidad ha venido desarrollándose tanto en las actividades curriculares como las extracurriculares. En el año 2009 en el programa de estudios de Educación Cívica, se incluyeron los componentes de identidad joven, identidad sexual y diversidad e interculturalidad: más allá de la tolerancia, hay que promover el disfrute de la diversidad.

En el 2011 se crea el Programa Convivir, que busca promover el desarrollo de actividades participativas en los centros educativos para fortalecer las relaciones de convivencia en la comunidad educativa, así como propiciar relaciones basadas en el respeto, el disfrute de la diversidad, la participación y el sentido de pertenencia e identidad. La violencia, las drogas, el acoso sexual, el *bullying*, se enfrentan desde la perspectiva de la convivencia.

Recientemente, se aprueba el “Programa de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral” que parte de un enfoque de derechos e insiste en generar un espacio para que las y los jóvenes aprendan a disfrutar su sexualidad en forma responsable, aprendan a vivir sus afectos y a ser respetuosos de los afectos de los demás. Se cubren temas como la cultura del poder, el placer como fuente de bienestar, la equidad de género, la identidad psicosexual, la salud sexual y reproductiva. Lo que muchas veces había sido visto como imposible, ahora fue muy bien recibido por la sociedad costarricense.

Además, el proceso de inversión en educación ha visto uno de sus mayores crecimientos en la historia, al pasar el presupuesto educativo de constituir un 4.7% del PIB en 2006 a un 7% en 2013 que debe subir a un 8% del PIB en 2014 de acuerdo con la Reforma Constitucional aprobada en 2010. Esto ha permitido seguir extendiendo la cobertura de la educación preescolar y secundaria, al tiempo que se han mejorado muy significativamente las

remuneraciones de los profesionales docentes, como una medida que busca elevar en el mediano plazo la calidad de la educación. Paralelamente, se han promovido intensas reformas curriculares que buscan acercar la educación costarricense a las necesidades e intereses de los jóvenes del Siglo XXI. Destacan en este sentido el Proyecto Ética, Estética y Ciudadanía, las reformas en Ciencias y Matemáticas, la reforma en Español (incluyendo la enseñanza de la Lógica en Español) y otras.

Síntesis

Costa Rica aspira a que en esta Conferencia demos un salto cualitativo y logremos expresar y atender la problemática de los derechos desde una óptica integral y no meramente parcial y paliativa. Las oportunidades de hacer realidad el derecho a una vida buena, a una vida plena, a una vida feliz – tal y como lo planteó el Presidente Mujica – debe combinar nuestros esfuerzos por el dinamismo económico y la equidad social, con un esfuerzo sostenido por transformar la cultura que sigue marcando a nuestras sociedades, una cultura que teme a la autonomía, que teme a la libertad, que teme a la igualdad, que teme a la creatividad... y, en particular, que teme a la juventud. Aprender a vivir y a convivir siguen siendo los grandes retos de nuestro tiempo.

De esa manera, aportaremos y enriqueceremos los debates hacia el vigésimo aniversario de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y contribuiremos como región en la reflexión y los avances de la comunidad internacional.